



IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN DESDE EL DISCURSO DE LOS DOCENTES EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Importance of communication from the speech of teachers in the process of inclusion of students with disabilities

Liliam Pastora Páez Yépez

Universidad Simón Rodríguez
liliampy@gmail.com

DATOS DEL ARTÍCULO

Recepción: 15/10/2021
Aprobación: 09/03/2022

Correspondencia a:

liliampy@gmail.com
(Liliam Pastora Páez Yépez)

Palabras Clave:

Inclusión, Necesidades educativas especiales, Coherencia.

RESUMEN

La educación afronta graves problemas que impiden que los niños y niñas de este país ejerzan plenamente su derecho a recibirla; por ello, el sistema educativo debe superar la falta de calidad y equidad, principios fundamentales en la Ley Orgánica de Educación de 2009, la cual postula el reconocimiento de la diversidad atendiendo las diferencias individuales. Frente a este reconocimiento surge la inclusión escolar, que consiste en el proceso que posibilita al niño a desarrollar una vida como ser social activo en su entorno. Como un aporte en el camino de la implementación de la inclusión, se busca conocer la existencia de la coherencia entre los discursos y las prácticas pedagógicas relacionadas con el proceso de integración, con fundamento en la Teoría Histórico Social del Desarrollo de Vygotsky, que determina que existe incoherencia entre el discurso de los docentes y sus acciones pedagógicas, que las actitudes de los profesores no son en modo alguno, favorables hacia la adaptación de contenidos a los intereses y capacidades de quienes los reciben y que los docentes presentan resistencia a incluir a estudiantes con necesidades educativas especiales en sus aulas.



ABSTRACT

Education faces serious problems that prevent the boys and girls of this country from fully exercising their right to a quality education. The educational system must overcome the lack of equity in both quality and equity, fundamental principles in the Organic Law of Education of 2009, which postulates the recognition of diversity, taking into account individual differences. Faced with this recognition, school inclusion arises, which consists of the process that enables the child to develop a life as an active social being in his environment. As a contribution on the path of the implementation of inclusion, we seek to know the existence of coherence between the discourses and the pedagogical practices related to the inclusion process, based on Vygotsky's Social-Historical Theory of Development, which determines that there is inconsistency between teachers' discourse and their pedagogical actions, that teachers' attitudes are in no way favorable towards inclusion and that teachers are reluctant to include students with special educational needs in their classrooms.

Keywords:

Inclusión, Special educational needs, Coherence.

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de inclusión es uno de los beneficios que en la actualidad, gozan los niños y las niñas del sistema educativo nacional. Entendiéndose que la inclusión educativa para que pueda ser conceptualizada dentro del marco de una escuela de todos, precisa de una serie de necesidades, donde se pretende, por un lado, un enfoque en el que la educación especial se aleje de esa perspectiva de enseñanza dirigida a estudiantes con limitaciones o problemas y pase a entenderse y practicarse como un conjunto de acciones dirigidas a niños con necesidades educativas especiales y destinadas a ponerse en práctica dentro de la misma aula, y con un mismo currículo común aunque adaptado. Por otro, el éxito de la inclusión también depende del apoyo de la administración, de la adecuación, el material y de una adecuada cualificación del profesorado, además, de una buena coordinación entre los distintos niveles educativos.

La inclusión escolar parece haber sido aceptada; la respuesta social a la misma ha sido positiva, las condiciones mínimas necesarias para lograr alcanzar con éxito sus objetivos están, en cierta medida, presentes. Ahora bien, las condiciones óptimas y deseables, aquellas que aumentan y facilitan la probabilidad de éxito y eficacia, están aún lejos de alcanzarse en Venezuela, debido al escaso seguimiento a los planes y programas de evaluación que se hace. Es preciso mejorar la dotación de recursos, materiales didácticos, poner en marcha programas de



formación del profesorado, tanto de lo ordinario como del específico en las áreas neurálgicas correspondientes, perfeccionar la participación, actuación académica y coordinar el currículo a lo largo de todo el ciclo educativo.

No debemos olvidar que uno de los retos más acuciantes es dar respuesta a las necesidades y temores de los docentes acerca de su papel en la inclusión, esta investigación pretende develar la realidad acerca de la coherencia discursiva con relación a la práctica en el aula, que tan real es la disposición de los docentes para participar en la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Otro gran desafío es dejar de hablar de integración y educación especial y hacer referencia a educación sin más calificativos. Pero, en el caso de tener que seguir hablando de necesidades educativas especiales, este concepto no ha de ser entendido como alusivo a lo que un estudiante es, sino a lo que la escuela tiene que hacer con él.

Es importante señalar que para alcanzar el proceso de inclusión escolar de manera eficaz, implica adaptar a las necesidades educativas especiales, la metodología y la organización interna de las escuelas, así como las actitudes de los docentes es determinante para el logro de este proceso rompiendo con el esquema educativo tradicional que considera que todos alumnos y alumnas son iguales en cuanto velocidad de reacción, capacidad de comprensión, creando ansiedad e incertidumbre entre ellos. Existe la necesidad, ante esta situación de exponer si los discursos de los profesores referentes a alumnos con necesidades educativas especiales son coherentes con sus prácticas pedagógicas; de allí que surjan las siguientes interrogantes:

¿Es importante la comunicación con la práctica de los docentes con respecto a la inclusión de los estudiantes con necesidades especiales en una escuela regular; de la parroquia Rómulo Betancourt del municipio Barinas, estado Barinas? De esta interrogante se derivan las preguntas siguientes:

¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen los docentes con respecto a la inclusión de niños y niñas con necesidades especiales de la Unidad Educativa de la parroquia Rómulo Betancourt del municipio Barinas, estado Barinas, participantes en el estudio?

¿Qué tan pertinentes son los discursos de los docentes de aula respecto a la inclusión de alumnos(a) con necesidades educativas especiales y las prácticas pedagógicas observadas en el aula?

2. DESARROLLO

Proceso de inclusión

La Organización Mundial de la Salud hace referencia a que la discapacidad es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser



temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.

A partir de los años 50 en Venezuela, las personas con algún tipo de discapacidad habían sido atendidas en escuelas especiales. Sin embargo en la actualidad la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo N° 81 hace referencia que “Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, le garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolana”.

Según Puentes Arnao. (2003) La inclusión escolar “es el proceso mediante el cual niños y jóvenes con necesidades educativas especiales tienen la oportunidad de incorporarse al sistema educativo regular en igualdad de condiciones y oportunidades que el resto de la población escolar” (p.12)

Este señalamiento indica que en las escuelas deben integrar a todos los estudiantes de manera unificada, pedagógica y general adaptando, el sistema educativo bolivariano y tomando las necesidades individuales y colectivas con el propósito de lograr la meta común en lo que se refiere la igualdad que debe brindársele a los estudiantes, esto con el propósito de evitar la exclusión o que los mismos se vean afectados desde el punto de vista emocional y así evitar que se sientan menospreciados.

Por otra parte Marchesi (2003) señala que un niño o una niña con “necesidades educativas especiales”, “es aquel que requiere de diferentes recursos pedagógicos que el resto de sus compañeros, para lograr su máximo desarrollo personal y su más alto nivel de aprendizaje” (p.29). Como señalan los autores antes precitados, a los estudiantes con necesidades educativas especiales requieren de diferentes recursos pedagógicos exclusivos, es decir, que demandan atención más específica, utilizando estrategias y metodologías educativas diversas, para que estos estudiantes, al igual que el resto de sus compañeros logren al máximo su desarrollo personal.

De allí que para que se pueda lograr este objetivo, la escuela ha de conseguir equilibrio al ofrecer una respuesta educativa, a la vez comprensiva y diversificada, proporcionando una estructura curricular común a todos los estudiantes, incluidos aquellos que presentan necesidades educativas especiales, para evitar la discriminación y la desigualdad de oportunidades y se considere al mismo tiempo sus características y necesidades individuales.



Frente a estas definiciones sociales se necesita un gran cambio, básicamente en nuevas formas de pensar y actuar, fomentando actitudes de respeto, aceptación y valoración de las diferencias. La condición más importante para el desarrollo de escuelas abiertas a la inclusión, es una comunidad educativa abierta, flexible ajustándose a las exigencias de sus estudiantes, brindando variedades de opciones educativas, de métodos, de procedimientos que se adecuen a las necesidades y potencialidades de cada educando, propiciando su desarrollo.

Al situarse al estudiante como centro de la actividad pedagógica, todo es susceptible a cambios en función de esos objetivos. Esta forma de concebir la escuela constituye un reto para cualquier colectivo pedagógico. El desafío profesional que presenta la inclusión escolar es reconocido por todos los profesionales, pues la disposición y preparación del profesorado es decisiva para la puesta en marcha de cualquier proyecto educativo.

Es innegable que en un proceso de cambio los docentes sean los actores principales ya que forman parte esencial de los procesos de innovación y formación. Así mismo, su predisposición positiva o negativa hacia la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, constituyen un factor determinante o condicionante de los resultados a obtenerse en el proceso educativo.

El tema de las representaciones o concepciones sociales tiene una gran trascendencia en el éxito de la inclusión educativa porque están muy relacionadas con los alcances de los profesores, las cuales se reflejan en sus prácticas educativas; de allí que los docentes poseen sus propios significados y representaciones sobre la educación, el valor de los contenidos, procesos curriculares, expectativas de sus estudiantes. Las representaciones sociales siempre hacen referencia a un objeto, en el caso de este estudio de estudiantes con necesidades educativas especiales, no existen representaciones en abstracto, mantienen una relación de simbolización e interpretación con los objetos.

Estas representaciones han sido adquiridas explícitamente durante su formación y experiencias vividas, sobre la base de conocimientos pedagógicos históricamente elaborados y transmitidos a través de la formación y de la práctica pedagógica en las escuelas y universidades donde estos cursaron sus estudios de pregrado o postgrado.

Muchas investigaciones de autores como Marchesi (2003) ya citado, han demostrado que las expectativas de los profesores respecto al rendimiento de sus estudiantes y las atribuciones que realizan para explicar el éxito o fracaso académico, condicionan los resultados de los estudiantes; como sería por ejemplo: lograr de manera exhaustiva que los niños con necesidades especiales se integren en las instituciones de educación regular del sistema educativo venezolano.

En vista de la importancia que posee la formación, la apertura al cambio, capacitación y el grado de compromiso que tengan los profesionales afines y docentes encargados de esta preparación. Por ello en estudios realizados por la Organización Mundial de la salud (1993), (citado por Ortiz ,2001), se señala que para finales del siglo XXI vivirán en América Latina y el



Caribe alrededor de 43 millones de personas con algún tipo de discapacidad, esta situación obliga a la educación en todos sus niveles a estar a la altura de las necesidades que se plantean en el aula, en ese sentido las universidades han de reestructurar sus currículos e incluir especializaciones sobre este tema, para que se forme adecuadamente a los egresados y con conciencia clara de que esta población con discapacidad debe ser atendida por ellos de manera integral; sustentados en las leyes existentes.

La experiencia antes mencionada revela que todos los estados de América Latina y el Caribe deben promover el mejoramiento e inclusión en los planes de estudios y materiales actuales sobre el tema que nos ocupa; ya que esta población es bastante significativa, por lo cual debe ser tomada en cuenta para hacer cumplir las leyes y por ende los gobiernos aporten recursos de tipo económicos, humanos, materiales y tecnológicos para atender a esta población que posee requerimientos específicos y particulares.

Se admite, sin paliativos, que cualquier componente de los programas de inclusión tiene una importancia relativa en la integración de los estudiantes menor que las actitudes del profesorado. Y lo es, porque tal y como afirma Arnáiz (1997). ".El éxito de la inclusión descansa en el coraje y determinación de la comunidad educativa; especialmente en los profesores, ya que todo el proceso requiere de sus conocimientos, habilidades, cultura colaborativa, pensamiento creativo", así como en su acción comprometida y apasionada" (p.347).

Lo antes especificado sugiere que la comunidad educativa y muy especialmente los docentes, han de prepararse y/o actualizarse a través talleres o programas de educación especial dirigidos para que estos cuenten con las estrategias y herramientas necesarias que en un momento determinado les permitan resolver los posibles inconvenientes de manera sabia y así brindar una educación de calidad a sus estudiantes.

La relevancia del tema se incrementa cuando se observan los resultados de las investigaciones centradas en este aspecto; donde estos autores concluyen que "las actitudes de los profesores, no son en modo, alguno abrumadoramente favorables hacia la integración". El conjunto de la investigación muestra que tienden a ser negativas y que los profesores presentan resistencia a integrar a los alumnos en sus aulas, (Scruggs y Mastropieri, 1996:23)

Los autores antes mencionado muestran que la actitud que se ha tenido en la actualidad por parte de los docentes sobre el tema objeto de análisis hasta la presente fecha no ha sido favorable en su totalidad; en vista de que es solo una minoría de los docentes quienes desean capacitarse para atender adecuadamente a esta población; que posee igualdad de derechos en la educación en igualdad de condiciones y oportunidades tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su Artículo N° 1.

Por todo lo expuesto anteriormente el estudio propuesto cobra gran importancia y relevancia, ya que se pretende ser la base de posteriores investigaciones y proyectos donde se



analice la efectividad de las estrategias de inclusión que se justifican por ser un tema de gran significación socio-educativa.

De allí la importancia que posee la capacidad de los docentes en la relación a sus conocimientos y herramientas que los preparen para afrontar las limitaciones y potencialidades de los niños o niñas especiales así como satisfacer sus necesidades o con algún compromiso cuando realiza su trabajo en la Escuela regular; las mismas le permitirán encaminarse hacia una perspectiva nueva y dinámica centrada en el quehacer de un desarrollo humano integral, este docente será capaz de preparar a esta población; desarrollando en ellos, las competencias que los hagan aptos para desenvolverse en todos los sectores sociales en donde habitan y se interrelacionan las personas, viviendo de manera plena y activa como un miembro más de la sociedad.

Marco teórico

Una vez planteado el problema de estudio, el siguiente paso consiste en sustentar teóricamente el tratado, etapa que algunos autores llaman elaborar el marco teórico. Ello implica analizar y exponer las teorías, enfoques, investigaciones previas y antecedentes en general, que se consideren válidos para realizar el estudio.

En relación con los niños con discapacidades se puede afirmar que cuando una institución educativa, en el marco de su proyecto educativo, decide educar desde un enfoque inclusivo, abierto y trabaja con la premisa de que todos los estudiantes requieren distintos apoyos y recursos para aprender y compartir en el aula, los apoyos señalados como "extraordinarios" pierden el carácter de extra y pasan a ser parte de la propuesta pedagógica de dicha institución.

La Ley para las Personas con Discapacidad (2006) en su Artículo N° 4 establece: Se entiende por discapacidad la condición compleja del ser humano constituida por factores biopsicosociales, que evidencia una disminución o supresión temporal o permanente, de alguna de sus capacidades sensoriales, motrices o intelectuales que puede manifestarse en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse sin apoyo, ver u oír, comunicarse con otros, o integrarse a las actividades de educación o trabajo, en la familia con la comunidad, que limitan el ejercicio de derechos, la participación social y el disfrute de una buena calidad de vida, o impiden la participación activa de las personas en las actividades de la vida familiar y social, sin que ello implique necesariamente incapacidad o inhabilidad para insertarse socialmente.

La discapacidad es una realidad humana que ha sido percibida de manera desigual en diferentes períodos históricos. Se dice que una persona tiene una discapacidad si ésta encuentra alguna dificultad o imposibilidad para realizar una o más actividades de la vida cotidiana, los términos, más comunes de uso frecuente, se refiere al funcionamiento individual, incluyendo la



discapacidad física, la discapacidad sensorial, la discapacidad cognitiva, la discapacidad intelectual, enfermedad mental o psicosocial, y varios tipos de enfermedad crónica.

En concordancia con los objetivos de esta investigación, a continuación se mencionan algunos estudios que plantean metodologías que visualizan nuestro logro exitoso de la inclusión de estos niños y niñas especiales en las escuelas regulares del sistema educativo nacional.

Al respecto Avancini (2003), en su estudio sobre "La acción cooperativa entre el docente especialista en dificultades en el aprendizaje y el docente del aula regular en la enseñanza de las matemáticas en primer grado del municipio San Carlos del estado Cojedes" plantea que la integración a pesar de ser una acción compleja; resulta muy fructífera por cuanto se requiere de un intercambio permanente de opiniones pedagógicas del docente a favor, no solo de los niños menos aventajados, sino que los más aventajados sirven de mediadores de aprendizaje en el contexto de las aulas de clase, permitiendo así acciones cooperativas de aprendizaje, creando un ambiente agradable e interesante que beneficia a toda la población; ya que se promueve el valor de la cooperación entre todos los actores de cada aula.

La anterior investigación permite enriquecer las estrategias de integración y las relaciones entre el especialista del aula integrada y el docente integrador. De acuerdo a lo antes expuesto, el profesor en adelante será el diseñador de estrategias que ayuden al estudiante con necesidades educativas especiales, para la adquisición de los aprendizajes correspondientes a su nivel disciplinario, y así, puedan apropiarse de los diferentes saberes. Conforme a esto, el cuestionamiento apunta a cuáles son las estrategias de enseñanza que usan preferentemente los profesores de educación general básica para abordar las necesidades educativas especiales

De igual manera Rincón (2005), realizó una investigación sobre "Estrategias metodológicas inclusivas para docentes que imparten educación especial en niños en edad preescolar con síndrome de down" con docentes del municipio Libertador del estado Mérida donde plantea que la escuela actual debe abrirse cada vez más a las diversidad de capacidades, sea de sexo, religión ó cultura entre otros, con el fin de garantizar las bases necesarias para formar de manera integral al futuro ciudadano venezolano.

Esta investigación la realiza desde el preescolar porque considera que es en esta etapa en la cual, tanto el docente como el estudiante se forman en el trabajo cooperativo, solidario; pero sobre todo no se promueven sentimientos de aversión hacia los demás por presentar alguna diferencia; sino entendiendo que todos son diferentes; pero con los mismos derechos y deberes.

Para el estudio que se realiza en particular, esta investigación facilita una metodología de investigación de gran utilidad; además de que presenta alternativas que pueden aplicarse en el proceso integrativo, entendiéndose que la inclusión educativa para que pueda ser conceptualizada dentro del marco de una "escuela de todos", precisa de una serie de requisitos.

Por otro lado, el éxito de la inclusión también depende del apoyo de la administración, de la adecuación de material y recursos humanos, de una adecuada calificación del profesorado, de



una buena coordinación entre los distintos estamentos educativos, así como los padres y diversos autores sociales de la comunidad aledaña a la población que se atiende.

En tal sentido García (2001), en una investigación realizada de tipo descriptivo y correlacional, analizó los efectos de las estrategias realizadas por los docentes en los programas de estudios especiales, en el proceso de integración del niño con necesidades especiales.

Para dicho análisis la población objeto de estudio estuvo integrada por docentes de primera y segunda etapa de educación básica y educación especial, en la cual se seleccionó una muestra de docentes al azar por conglomerados, además se elaboró y utilizó un instrumento tipo escala de Likert para recoger y analizar la información requerida, concluyendo que las estrategias metodológicas influyen en el proceso de inclusión y que por otra parte las utilizadas por la mayoría de los docentes del estudio, arrojó que no utilizaban las estrategias adecuadas para la población con necesidades educativas especiales.

Este trabajo ha sido de gran utilidad en esta investigación porque aporta ejemplos de instrumentos a utilizar y la población objeto de estudio se asemeja a la del mismo, brindando experiencias enriquecedoras que permiten ser optimistas con una educación integrada sobre todo cuando se inicia a muy temprana edad.

En ese sentido Durán (2000), realizó una propuesta de una escuela integradora dirigida a alumnos con necesidades especiales y asesoramiento a los docentes, con la intención de motivar a docentes y estudiantes a conformar un equipo o frente de trabajo donde las necesidades e intereses de ambos grupos sean los que privilegien la propuesta curricular y mejorar así la convivencia y desenvolvimiento escolar.

Esta propuesta es de gran utilidad, por cuanto muestra herramientas de cómo trabajando en equipo y en conjunción de intereses puede lograrse una integración exitosa, contando con el apoyo apropiado de educadores y profesionales afines a la educación y comprometidos que intervengan en el proceso educativo integral.

Cabe destacar que al analizar el contenido de las fuentes bibliográficas antes mencionadas, todas exponen la necesidad de un cambio de paradigma que facilite la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales. Así mismo las tendencias actuales en este campo obligan a que las instituciones educativas y en particular cada docente diseñen herramientas, procesos pedagógicos dentro del aula, que solucionen situaciones y que realmente contribuyan a su crecimiento personal, facilitándole a la población con necesidades educativas especiales el ser incluidos activamente dentro de la sociedad, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4 de la Ley para las personas con discapacidad, en el marco de la igualdad y la equidad.

Principios Filosóficos e Ideológicos sobre lo que se Fundamenta la Inclusión Escolar

Principio de individualización



Con el principio de la individualización de la enseñanza según la Declaración de Salamanca (1994) de la UNESCO, queda claro que el sujeto es único, y por tanto, se deben respetar en todo momento las peculiaridades psicofísicas que lo caracterizan.

Para ello se requiere un currículo abierto y flexible, que permita establecer distintos niveles de adaptación curricular. Al respecto, el Ministerio del poder popular para la Educación (2000), indica: “Cada niño y niña es una persona única con un patrón individual de crecimiento, personalidad, experiencias y preferencias propias. Con modos distintos de construir conocimientos, una historia familiar y cultura particulares” (p.12).

Lo antes expresado muestra que la particularidad de cada niño y niña está determinada por varios componentes, internos y externos, como por ejemplo los patrones de crianza, su contexto socio cultural, condición socioeconómica entre otros.

De igual forma Albericio (2001) indica que “Los orígenes de las diferencias entre los escolares son múltiples: psicológicos, físicos, sociales...Además de las diferencias de origen existen otras provenientes del propio desarrollo” (p.25).

Así mismo, este señalamiento revela que las particularidades suponen asumir las diferencias personales; aquello por lo que cada uno es, él mismo, único y diferente a todos los demás, como principio del desarrollo infantil, al igual que se constituye un fundamento de la educación en la diversidad.

Principio de sectorización

Según, la Conferencia de Tailandia de (1990), la UNESCO expone que el contexto educativo, responda al contexto familiar, personal, de residencia etc., de la persona que se procura incluir, a fin de brindarle igualdad de oportunidades que los demás estudiantes del sistema educativo. Como lo indican (Lou y López 1998:44)

“La sectorización es la aplicación del principio de normalización a la prestación de servicios al sujeto con necesidades especiales en el entorno en que vive. Este concepto señala la necesidad de que la atención educativa se realice en el seno de la propia comunidad”.

A partir de los tres principios básicos de la inclusión escolar, se distinguen tres niveles de inclusión:

El físico o presencial: En este tipo de inclusión las personas con alguna discapacidad se hallan en el mismo marco material que otros alumnos sin discapacidad.

El funcional: Se refiere al uso de los servicios de la comunidad: Gimnasios, escuelas, transporte público, etc. Por parte de personas con discapacidad junto al resto de la sociedad.

El social: La incorporación, participación y aceptación de las personas que presentan alguna discapacidad o no; Supone un amplio compromiso escolar, familiar y social.

La inclusión educativa involucra los tres niveles, procurando la participación conjunta de los niños y las niñas con y sin discapacidad en los programas escolares. Esta puede ser de tiempo



completo o parcial, según sea en el aula ordinaria, el aula de apoyo o en el centro de educación especial correspondiente.

Un cambio de enfoque

Hasta hace pocos años, se consideraba que el problema de la educación de niños especiales residía en las propias dificultades que ellos presentaban para insertarse dentro del sistema escolar. A partir de esas reflexiones, la educación que se les podía entregar era definida únicamente como una modalidad diferenciada, destinada a alumnos con algún tipo de discapacidad, ya sea sensorial, motriz o intelectual.

Todavía hoy en Latinoamérica, la oferta educativa para estos niños siguen siendo predominantemente la escuela especial, cuya atención se concentra en los ámbitos de cobertura tradicional (compromiso cognitivo, motor, visual y auditiva) y que, en algunos países como el nuestro se ha ampliado a trastornos del lenguaje, autismo, y otros tipos de compromisos orgánicos u otros; aunque a menudo sobre la base de definiciones de predominio clínico y categorizaciones poco precisas y más bien controversiales por la pluralidad de la información.

En este contexto, en Venezuela se está promoviendo la creación de modalidades de atención especial dentro de las escuelas tradicionales, enfatizando con ello el hecho de que la inclusión puede ser abordada como un proceso continuo y dinámico, que posibilite a las personas con discapacidad participar en las distintas etapas del quehacer social, escolar y laboral, asistidas con apoyos especializados en los casos en que sea necesario. La ampliación de servicios sociales y de salud ha contribuido a valorar las necesidades educativas especiales a través del diagnóstico de los puntos fuertes y los débiles de cada alumno con el fin de asegurarle la educación más apropiada para satisfacer sus necesidades.

En Venezuela en la década de los 80 marcó un hito histórico en la integración social de las personas con necesidades especiales, esto a consecuencia de la promulgación de la Ley Orgánica de Educación, donde se establece que la educación especial es una modalidad del sistema educativo.

Asimismo la Dirección de Educación Especial del Ministerio del Poder Popular para la Educación establece, como instancia nacional, la política educativa para garantizar a los niños jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales el acceso a la educación integral, el respeto a la diversidad en igualdad de condiciones y oportunidades, de manera que participen activa y responsablemente en los cambios requeridos en el desarrollo del país.

De allí que en Venezuela al igual que en otros países latinoamericanos en el siglo XXI, se han producido avances en cuanto a la inclusión social de las personas con necesidades especiales y destacando la respuesta de aceptación de la sociedad hacia ellos.



Entre los factores que han influenciado se destacan, el progreso de las ciencias médicas, pedagógicas y sociales y una mayor concientización de la sociedad ante las personas con necesidades especiales considerando sus posibilidades y limitaciones.

Marco metodológico

Al realizar una investigación se debe adoptar un método o una manera para precisar las herramientas y procedimientos que permitan el logro exitoso del objetivo propuesto. En este sentido, Hurtado de Barrera (2006), plantea: “El término “metodología” se deriva de método, es decir, modo o manera de proceder o de hacer algo, y logos, estudio. En otras palabras se entiende por metodología el estudio de los modos o maneras de llevar a cabo algo, o el estudio de los métodos”(p.99).

Dentro del marco del paradigma cualitativo, a través de una investigación de campo, la elección de este tipo de estudio se fundamenta en la descripción y análisis de una situación social determinada, observada desde diversas perspectivas, comprendiendo la particularidad del caso en un contexto real.

Así mismo Ramírez (1999), indica con respecto a la investigación de campo: “es importante en las ciencias sociales realizar este tipo de investigación ya que, siendo su objeto natural de estudio el hombre y sus acciones, es perfectamente pertinente abocarse a estudiar estos fenómenos en la realidad misma donde se produce” (p.72).

En relación al nivel de investigación será de un nivel descriptivo del cual Hurtado de Barrera (2006) ya citado, plantea: “en la investigación descriptiva el propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características” (p.141).

Por lo cual se recopilará y registrará la información de manera sistematizada y después se interpretarán los datos resultantes que permitan determinar la coherencia entre los discursos y las prácticas pedagógicas de los profesores de educación primaria con respecto a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en una unidad educativa de la parroquia Rómulo Betancourt del municipio Barinas, estado Barinas.

Luego se transcribieron las diferentes observaciones, se realizó la lectura de los textos transcrito; identificando la unidad temática como categorías y subcategorías; para analizarlos e interpretarlos. Para ello se tomó la conceptualización de Martínez (2004), que dice “categorizar es decir, clasificar conceptualizar o codificar mediante un término o expresión claro e inequívoco, (...) el contenido o idea central de cada unidad temático (...) dentro de cada una de estas categorías habría que distinguir, además varios tipos básicos (subcategorías), usando una tipología” (p.75).

3. CONCLUSIONES

En primera instancia es posible señalar que abordar en el campo de investigación el tema



de las discapacidades, ha sido muy difícil, puesto que, los docentes se encuentran desmotivados frente al trabajo que implica la atención de los estudiantes que presentan este tipo de compromisos, lo que conlleva a una falta de noción y preparación frente al tema. Cabe destacar, que en la institución objeto de estudio, se ha observado la existencia de algunos recursos orientados a la superación de las necesidades educativas especiales, pese a esto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, no ha sido efectivo en la supervisión de la ejecución de los planes y proyectos establecido en sus normativas, por lo que, aunque la escuela cuente con los recursos pertinentes para atender a los estudiantes con este tipo de necesidades, los docentes no los utilizan adecuadamente, lo que trae como consecuencia la falta de atención efectiva a esta población escolar.

En tal sentido, aunque la inclusión escolar aparece como un sistema que se aproxima más a un modelo educativo para la diversidad, éste presenta problemas en su funcionamiento básicamente al ser percibido como un sistema que beneficia solo a los estudiantes con necesidades educativas especiales y que solo aporta cambios y enriquecimientos en el ámbito social.

Después de realizado el análisis e interpretación de los resultados, se puede concluir que: de acuerdo a la incógnita abordada en el objetivo general “Evaluar la importancia de la comunicación entre los discursos y las prácticas pedagógicas ejercidas por los profesores de primaria respecto a la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales” que no existen vínculos entre el discurso y la práctica de los docentes”, no utilizan estrategias, sino intuitivamente van realizando actividades dentro del aula, es decir, sin una planificación sostenida a lo largo del tiempo que permita la superación de las necesidades educativas especiales.

Sumado a esto, la falta de conocimiento del tema les impide generar procedimientos específicos para las diferentes necesidades y compromisos que presentan los estudiantes. El nivel de conocimiento que poseen los docentes en relación a las necesidades educativas especiales es sumamente bajo, ya que no identifican el marco curricular propuesto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, además no reconocen el concepto de escuelas inclusivas, y solamente demuestran comprender a grandes rasgos la conceptualización de necesidad educativa especial, sin diferenciar los diferentes compromisos que se presentan en estos niños y niñas.

Con respecto a la práctica pedagógica en cuanto a la inclusión y la diversidad no es asumida como parte de su quehacer pedagógico, sino la vinculan a especialistas o a escuelas especiales, a profesionales muy distintos de ellos, otorgándole significados a su quehacer pedagógico de acuerdo a situaciones vivenciadas, consideradas normales, llena de acciones tipificadas intuidas como normales.

Las actitudes asumidas por los docentes se limitan el uso de recursos materiales, y en el caso de los recursos humanos, a éstos se les ve como un trabajo ajeno e independiente a las actividades del aula común. Todos ellos constituyen retos urgentes y acuciantes si queremos



lograr que estos niños aprendan, maduren, disfruten y vivan en un ambiente escolar verdaderamente inclusivo.

4.RECOMENDACIONES

La inclusión es un mandato constitucional y tarea fundamental que debe replantearse la forma de generar espacios para ponerla en práctica de manera beneficiosa para todos y todas. La Ley Orgánica de Educación (2009), a través del proyecto educativo integral comunitario abre un camino para llevarla a cabo, por lo que se recomienda:

Para lograr una verdadera inclusión de estudiantes en condición de discapacidad, en cualquiera de sus dimensiones, es preciso transformar las escuelas; no basta con decretos y leyes que dictaminen cambios estructurales en la educación, sino también, transformar conciencias y disposición de directivos y maestros y la comunidad educativa en general, para que se ajusten y se adecuen a las exigencias y necesidades de sus jóvenes.

Al situarse al estudiante como centro de la actividad pedagógica, todo es susceptible a cambios en función de ellos. Esta forma de concebir la escuela constituye un reto para cualquier colectivo pedagógico. Es innegable que en un proceso de cambio los docentes sean los actores principales, ya que forman parte esencial de los procesos de innovación y formación. Asimismo su predisposición positiva o negativa hacia la inclusión de los estudiantes con discapacidad, constituyen un factor determinante o condicionante de los resultados a obtenerse en el proceso educativo.

Facilitar la información sobre la discapacidad a los docentes y el resto de la comunidad escolar con la finalidad de proporcionar cambios en los saberes previos, creencias y estereotipos sobre los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Promover el uso de estrategias y herramientas que faciliten el cambio de paradigmas para avanzar en un proceso de inclusión efectivo y duradero.

Enfatizar la conformación de redes de trabajo entre los distintos actores de la comunidad escolar para beneficio de cada uno de ellos.

Fomentar el trabajo cooperativo generando relaciones más horizontales entre los docentes de aula y los especialistas del aula integrada que beneficie a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

5.REFERENCIAS

Arnáiz P. De Haro R. (Eds.) (1997). 10 años de integración en España: Análisis de la Realidad perspectiva del futuro.



- Albericio M. (2001), Estrategias Organizativas de aula. Barcelona: Editorial Laboratorio Educativos.
- Avancini M. (2003), La acción cooperativa entre el docente especialista. "Sesiones para tutorías y talleres". Editorial CCS. Madrid, España.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, viernes 24 de marzo.
- Durán H. (2000), Propuestas de una escuela Integradora dirigida a Alumnos con necesidades especiales y asesoramiento del docente. Tesis de Postgrado. Universidad de Granada. España
- García M. (2001), Propuesta de estrategias de acción para lograr la participación de los docentes en el proceso de aprendizaje. Caracas, Nuevas Ideas C.A.
- Hurtado de Barrera J. (2006). Criterios metodológicos de la investigación (4ta. ed.). Resumen del libro de metodología de la investigación holística. Caracas, Venezuela.
- Ley para las personas con Discapacidad (2006). Gaceta Oficial Numero 38.598. Caracas, Viernes 5 de Enero.
- Ley Orgánica de Educación (2009).Gaceta oficial N° 5929, extraordinario del 15 de agosto.
- Lou M. López L. (1998), Bases pedagógicas de la educación especial Madrid.
- Marchesi A. Martín E. (2003). Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez M. (2004). La Investigación cualitativa en educación. México.
- Ortiz J. (2001).Paradigmas de la Educación Educativa. El Triángulo Paradigmático. Universidad Nacional Abierta.
- Puentes A. (2003). Inclusión Escolar: Una respuesta a la diversidad Centro de educación especial Kallp .Madrid.
- Ramírez T. (1999).Como hacer un proyecto de investigación. Caracas Venezuela. Edición Panapo de Venezuela, C.A.



Rincón S. (2005). Estrategias metodológicas inclusivas para docentes que imparten educación especial en niños en edad preescolar con síndrome de down con docentes del municipio Libertador del estado Mérida. Universidad de los Andes.

Salamanca S. (1994). Un proceso pedagógico para conocer y valorar el patrimonio en todas sus dimensiones. UNEXPO.

Scruggs C. Mastropieri M. (1996). Necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad física Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo.